

Excluidos:

- D. Francisco J. García Montelongo (comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino).
D. Jesús Hernández Méndez (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

Química analítica cualitativa (de Murcia)

Admitidos:

- D. Concepción Sánchez-Pedreño Martínez.
D. Francisco Salinas López.
D. Manuel Roman Ceba.
D. Francisco Bosch Serrat.
D. Francisco Bosch Reig.
D. Juan Antonio Pérez-Bustamante y Monasterio.
D. Antonio Cobo Guzmán.
D. Rafael López Pérez.
D. Analia Cabrera Martín.

Excluidos:

- D. Jesús Hernández Méndez (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

Química física (2.ª de Murcia y 1.ª de Valladolid)

Admitidos:

- D. Julio Casado Linares.
D. José María Hernando Huelmo.
D. Francisco José Andrés Ordax.
D.ª María del Carmen Merín Casasempere.
D. León Garzón Ruipérez.
D. Juan Bautista Vidal-Abarca y Díez de Revenga.
D. Manuel Lombardero Díaz.
D. Arturo Horta Zubiaga.
D. Juan E. Figueruelo Alejandro.
D. Manuel Cortijo Mérida.

Excluidos:

- D. Antonio Aldaz Riera (completar tres años de función docente mediante certificación expedida por el Rectorado).
D. Vicente Almagro Huertas (certificado original o copia compulsada de función docente o investigadora y enunciar todas las condiciones en la forma en que aparecen en el anuncio convocatorio).
D. Antonio Pujante García (enunciar todas las condiciones en la forma en que aparecen en el anuncio convocatorio).
D.ª Matilde Leal Villalba (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

Química técnica (de Madrid)

Admitidos:

- D. Gonzalo Vázquez Uña.
D. Fernando Camacho Rubio.

Teoría de la decisión (de Madrid)

Admitidos:

- D. Francisco J. Cano Sevilla.

Excluidos:

- D. Rafael Infante Macías (completar tres años de función docente).
D. Miguel Martín Díaz (completar tres años de función docente).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a las cátedras de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca (1.ª), Sevilla (2.ª) y La Laguna (1.ª).

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Adminis-

trativo por varios opositores contra las Resoluciones de esta Dirección General de fechas 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) y 19 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) por las que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión de las cátedras de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca (1.ª) y Sevilla (2.ª) y de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna (1.ª), convocadas por Ordenes de 28 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril) y 19 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), respectivamente;

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las mismas, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de las mencionadas cátedras los siguientes opositores:

Cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de las Universidades de Salamanca (1.ª) y Sevilla (2.ª):

- D. Juan Jiménez Collado.
D. Manuel de Anitúa Solano.
D. Juan de Dios García García.
D. Luis Álvarez Guisado.
D. José Soler Viñolo.
D. Luis María Gonzalo Sanz.
D. Luis Santos Gutiérrez.
D. Narciso Luis Murillo Ferrol.
D. Antonio Álvarez Morujo.
D. Juan Astruc Franco.
D. Alfonso Llamas Marcos.
D. Romualdo Ferrés Torres.
D.ª Elvira Ferrés Torres.
D. Enrique Barbosa Ayúcar.
D. Pablo Santamaría Arnaiz.
D. José Luis Ojeda Sahagún.
D. Ricardo Vázquez Rodríguez.
D. José Luis Ramos Latorre.
D. Ramón Ribes Blanquer.
D. René Serrat Torreguitart.
D. José María Smith Agreda.
D. Santiago Rodríguez García.
D. Fermín Navarrina Gámez.
D. José María de Castro Romero, y
D. Juan Sebastián López Arranz.

Cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Universidad de La Laguna (1.ª):

- D. Manuel de Anitúa Solano.
D. Luis Álvarez Guisado.
D. José María de Castro Romero.
D. Juan Jiménez Collado.
D. José Soler Viñolo.
D. Juan S. López Arranz.
D. Enrique Barbosa Ayúcar.
D. Juan de Dios García García.
D. Luis María Gonzalo Sanz.
D. Pablo Santamaría Arnaiz.
D. José Ojeda Sahagún.
D. Juan Astruc Franco.
D. Narciso Luis Murillo Ferrol.
D.ª Esperanza Bengoechea González.
D. Santiago Rodríguez García.
D. Romualdo Ferrés Torres.
D. Ricardo Vázquez Rodríguez.
D. Ramón Ribes Blanquer.
D. René Serrat Torreguitart.
D. Alfonso Llamas Marcos.
D.ª Elvira Ferrés Torres.
D. José María Smith Agreda.
D. José Ramos Latorre, y
D. Fermín Navarrina Gámez.

2.º Declarar excluido, por no haber reclamado dentro del plazo de quince días concedido a los no admitidos provisionalmente en la citada Resolución de 19 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), el siguiente aspirante: Don Antonio Álvarez Morujo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.